

Guillermo Knochenhauer

La concentración de subsidios, es de poder

El senador Alberto Cárdenas, presidente de las comisiones de Agricultura y del Medio Ambiente de esa cámara, me envió comentarios a mi artículo publicado en este espacio el 20 de enero. Sostiene que la producción agropecuaria está mejor que nunca, lo mismo que las exportaciones y “que los precios no se han alterado de manera extraordinaria” por causa de la sequía y demás catástrofes ambientales.

Más allá de esas opiniones, muy debatibles con la información disponible a cualquiera que la busque, Cárdenas dice que es “falsa” mi afirmación de que el diseño de programas está hecho para “que capture los apoyos quien sea más eficiente”.

Ése sí es un tema medular, que varias organizaciones campesinas han querido debatir y que los legisladores deberían hacerlo para reorientar las estrategias de desarrollo rural. Como ningún otro factor, la orientación de los subsidios y las reglas para el acceso a ellos define el sentido y los propósitos de la política agroalimentaria.

Negar lo obvio, como hace Cárdenas, es retrasar los cambios necesarios. Los productores más eficientes son privilegiados al asignarse los subsidios más importantes—Procampo y Apoyos a la Comercialización— por superficie de labor y volumen de cosechas, pero ese privilegio se

reafirma por muchos factores más. Van algunos ejemplos.

Procampo se considera el subsidio mejor repartido entre el campesinado, sin embargo excluye a la mayoría de los productores de menores ingresos para dar más a los que más tierra tienen. Desde que se creó el padrón de beneficiarios en 1994, no se ha admitido a nadie más; según una encuesta del programa Oportunidades de 2004, Procampo llegaba (y llega) sólo a 7 por ciento de los que tienen menos de una hectárea, a 19 por ciento de los que tienen entre una y dos hectáreas y a 39 por ciento de los que tienen entre dos y cinco hectáreas de labor.

En cambio, por las grandes extensiones de riego que trabajan los agricultores mejor equipados, el Procampo se paga doble: una vez en la siembra de primavera/verano y otra en la de otoño/invierno, lo cual eleva la concentración de los pagos en los agricultores ya favorecidos con la infraestructura pública de riego.

De ahí que las mediciones del reparto de los más de 16 mil millones de pesos que ejerce Procampo cada año, reiteren que 76 por ciento de campesinos (los que trabajan menos de cinco hectáreas) recibe 34 por ciento del subsidio y el restante 24 se queda con 66 por ciento del dinero.

La concentración del Procampo es sin duda mucho ma-

yor de lo que dicen esas cifras, porque el padrón de beneficiarios consigna una clave para cada pago, pero no hay manera de saber cuántos pagos recibe un mismo beneficiario. Es común que la misma persona tenga fraccionada su parcela o propiedad con su correspondiente certificado agrario o título de propiedad, que inscribe por separado. Eso neutraliza la limitación de 2009 a 86 hectáreas o cien mil pesos el máximo de superficie subsidiada por Procampo.

El padrón de ese programa y los demás que administra Aserca, hacen imposible cruzarlos para constatar lo más probable, que es que las mismas personas y empresas —las que tienen capacidad de gestión— obtienen apoyos de múltiples programas.

Los subsidios no se concentran para elevar la eficiencia y competitividad agroalimentaria del país; si así fuera, la población no estaría creciendo más que la producción alimentaria ni México tendría que importar proporciones crecientes de lo que consume, que ya son francamente desmesuradas, como las siguientes: arroz (67.9 por ciento), trigo (42.8 por ciento), maíz (31.9 por ciento), leche (40 por ciento), carne de pollo (53 por ciento), carne de res (68 por ciento), carne de cerdo (78 por ciento).

Los subsidios se concentran por razones políticas, por el poder de sus beneficiarios, que el Estado neoliberal ha permitido que prevalezca sobre la política pública al renunciar a la dirección del desarrollo, abrazado al

mito del libre mercado y la competitividad de las empresas eficientes.

El cambio climático, el aumento incontrolado de precios internacionales de los alimentos, el riesgo de hambruna y sed en que están miles de indígenas, y de que la carestía de la dieta básica exacerbe la desesperación de las clases populares, obliga a recuperar la soberanía alimentaria y esto, a su vez, a diseñar apoyos adecuados, incluidos los subsidios, para movilizar todos los recursos ociosos o subutilizados en manos de los medianos y pequeños campesinos. Obliga, en otras palabras, a que el Estado retome la representación de la nación al intervenir en el desarrollo rural. ☐

knochenhauer@prodigy.net.mx

Profesor de la FCPS de la UNAM

EL LICENCIADO

Antonio Garci



Jani